



**Resolución No. 037
09 de noviembre de 2022**

Por medio de la cual se hace un Reconocimiento a la trayectoria profesional y académica del Dr. Hernando Antonio Hernandez Quintero.

El Rector de la Universidad de Ibagué

En uso de sus facultades legales y estatutarias y

Considerando

Que el Doctor Hernando Antonio Hernández Quintero, es abogado de la Universidad INCCA de Colombia, Especialista en Ciencias Penales y en Criminología de la Universidad Externado Colombia, Especialista en Legislación Financiera de la Universidad de los Andes, Especialista en Ciencias Políticas de la Corporación universitaria de Ibagué, con la colaboración de la Universidad de Salamanca (España), Magíster en Ciencias Penales y Criminológicas. Universidad Externado de Colombia y Doctor en Derecho misma Universidad, obteniendo la calificación “Mención de Sobresaliente Cum Laude” de su tesis titulada “La responsabilidad penal de los funcionarios del sector financiero por el lavado de activos: Especial referencia a la omisión de control”.

Que el Doctor Hernando Antonio Hernández Quintero durante su vida profesional se ha desempeñado como Abogado, Jefe de Investigaciones Especiales y Gerente de la Sucursal Ibagué del Banco de la República, Profesor Titular, Concejal y Alcalde (E) de Ibagué y Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Ibagué en dos oportunidades,

Que en la Universidad de Ibagué el Doctor Hernando Antonio Hernández Quintero, se ha destacado durante un extenso período de su fructífera carrera docente como Coordinador del módulo de Derecho Penal y profesor Titular del Programa de Derecho en las asignaturas de Introducción al Derecho, Derecho Penal General y Derecho Penal Económico Comparado. Igualmente ha sido y es profesor de postgrado de la Universidad Externado de Colombia, de la Universidad Pontificia Bolivariana, de la Universidad Libre de Colombia, y de la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla.

Que el Doctor Hernando Antonio Hernández Quintero, ha sido y es profesor invitado en Universidades e instituciones de educación superior de España, Alemania, Argentina, Ecuador, Bolivia, República Dominicana, Guatemala, El Salvador, Chile, Venezuela y Nicaragua.



Que el Doctor Hernando Antonio Hernández Quintero en su calidad de investigador, ha participado activamente en los grupos existentes en la Universidad de Ibagué, especialmente como fundador y líder del grupo Zoon Politikon, al que ha pertenecido desde su creación. Como resultado de su tarea científica han visto la luz numerosos libros y artículos publicados por la Universidad de Ibagué y distintas editoriales de reconocida calidad nacional e internacional, especialmente en el área del Derecho Penal Económico.

Que el Doctor Hernando Antonio Hernández Quintero, como reconocimiento de su actividad profesional, docente e investigativa, ha sido invitado en repetidas ocasiones a participar como ponente en eventos nacionales e internacionales organizados por universidades e instituciones, como la Asociación Bancaria de Colombia, la Universidad Sergio Arboleda, la Universidad del Tolima, la Universidad Americana de Nicaragua, la Universidad Católica del Ecuador, la Universidad Libre, la Universidad Javeriana, la Universidad del Rosario, la Procuraduría General de la Nación, el Instituto de Derecho Procesal y el Colegio de Jueces y Fiscales del Tolima, la Universidad Nacional Lomas de Zamora y la Universidad John F. Kennedy, la Universidad Católica de Salta de Argentina, el Instituto Colombiano de Derecho Procesal. Capítulo Tolima, la Universidad Da Vinci, de Guatemala, la Universidad Leipzig en Alemania, la Universidad Externado de Colombia y la Universidad de Ibagué

Que el Doctor Hernando Antonio Hernández Quintero, es fundador y líder de la organización de las Jornadas de Derecho Penal Económico que anualmente realiza la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Ibagué, en todas las ediciones hasta la fecha. Fruto de estas jornadas se destaca la colección de libros “Cuadernos de Derecho Penal Económico”.

Que el Doctor Hernando Antonio Hernández Quintero, en su haber cuenta con decenas de publicaciones de las cuales se destacan las obras: El Tolima por los Valores, Pensamiento Jurídico Tolimense, Cuadernos de Derecho Penal Económico, Lecciones de Introducción al derecho, Los delitos económicos en la actividad financiera y El lavado de activos.

Que el Doctor Hernando Antonio Hernández Quintero, ha dedicado gran parte de su vida a rescatar y destacar la Vida y Obra de reconocidas personalidades y destacados juristas del Tolima, en especial, la del maestro Darío Echandía.

Que el Doctor Hernando Antonio Hernández Quintero, ha recibido los siguientes reconocimientos al ser designado como miembro de la Academia de Historia del Tolima, de la Academia Colombiana de Jurisprudencia - Capítulo de Ibagué -, del Instituto de Derecho Procesal - Capítulo Tolima -, del Consejo de Fundadores de la Universidad de Ibagué y del Consejo del Consejo Superior de la Universidad de Ibagué. Así mismo, recibió la Condecoración al mérito académico Martín Pomala de la Asamblea Departamental del Tolima. Igualmente, recibió la condecoración Ciudad de Ibagué de parte de la alcaldía de Ibagué, la condecoración al Mérito Jurídico Darío Echandía de la Asamblea Departamental del Tolima y la medalla en mérito a la trayectoria académica del Centro Latinoamericano de Derechos humanos, en Buenos Aires (Argentina).



Que el Doctor Hernando Antonio Hernández Quintero, fue reconocido como Investigador Asociado de Colciencias en 2018, recibió el reconocimiento como Investigador Emérito en la convocatoria 2018 y 2020 y fue merecedor del premio Ángela Restrepo Moreno por su trayectoria como investigador de parte del ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en 2022.

Que el Doctor Hernando Antonio Hernández Quintero, fue promotor y fundador de la Facultad de Ciencias Jurídicas (hoy Facultad de Derecho y Ciencias Políticas) en la Universidad de Ibagué.

Que el cuerpo profesoral, administrativo y directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Ibagué reconocen en el Doctor Hernando Hernández Quintero una persona de calidades éticas y humanas dignas de admiración, un líder y un ejemplo a seguir para todas las generaciones.

Que los estudiantes de la Universidad de Ibagué, que tuvieron el privilegio de formarse bajo su orientación, resaltan siempre sus especiales condiciones como jurista, su vocación y amor por la docencia y el buen trato que siempre les deparó en las diversas cátedras a su cargo.

Que, en mérito de lo expuesto,

Resuelve

Primero: Exaltar la meritoria labor del Doctor Hernando Antonio Hernández Quintero, como Directivo, Docente e investigador de la Universidad de Ibagué por más de veintiocho años.

Segundo: Hacer entrega de esta resolución en ceremonia especial y en nota de estilo al Doctor Hernando Antonio Hernández Quintero, el día 13 de diciembre de 2022, en el homenaje de reconocimiento que se realizará en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Ibagué.

Tercero: Dar traslado de la presente Resolución, para que sea incluida a la hoja de vida del jurista y docente en mención.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Ibagué, a los nueve (09) días de diciembre de 2022.

Alfonso Reyes Alvarado
Rector